

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13379 *Resolución de 23 de agosto de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de agosto de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2704	dólares USA.
1 euro =	108,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,805	coronas checas.
1 euro =	7,4494	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,81690	libras esterlinas.
1 euro =	280,71	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7085	lats letones.
1 euro =	3,9904	zlotys polacos.
1 euro =	4,2238	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3940	coronas suecas.
1 euro =	1,3160	francos suizos.
1 euro =	7,9030	coronas noruegas.
1 euro =	7,2770	kunas croatas.
1 euro =	38,9130	rublos rusos.
1 euro =	1,9336	liras turcas.
1 euro =	1,4181	dólares australianos.
1 euro =	2,2280	reales brasileños.
1 euro =	1,3292	dólares canadienses.
1 euro =	8,6391	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,8768	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.405,42	rupias indonesias.
1 euro =	59,2900	rupias indias.
1 euro =	1.501,61	wons surcoreanos.
1 euro =	16,1951	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9753	ringgits malasios.
1 euro =	1,7897	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,226	pesos filipinos.
1 euro =	1,7218	dólares de Singapur.
1 euro =	39,986	bahts tailandeses.
1 euro =	9,3060	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de agosto de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.